

Doctor(a)

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LETICIA - AMAZONAS

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADA: FRANCISCO ALBERTO NAVARRO MORALES
RADICADO: 2023-204
ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

JUAN CARLOS ZAPATA GONZÁLEZ, mayor de edad, vecino de Pereira - Risaralda, identificado como aparece al pie de mi firma, Abogado titulado e inscrito y en ejercicio de la profesión, obrando en mi condición de apoderado judicial de la entidad **BANCO DE BOGOTA** Sociedad Comercial Anónima de carácter privado, entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el poder que me fuera conferido para tal fin, por medio del presente escrito, me permito presentar la liquidación del crédito conforme a la liquidación de crédito aprobada en el presente proceso ejecutivo, acorde a lo preceptuado en el artículo 446 del Código General del Proceso.

Conforme al pagaré No. 658466690

RESOLUCION	VIGENCIA		INTERES ANUAL	INTERES MORA		CAPITAL	DIAS	LIQUIDACION
	DESDE	HASTA	BANCARIO CORRIENTE	ANUAL	MENSUAL			
1090	09-ago-23	31-ago-23	28,75	43,13	3,0333	\$148.943.612	23	\$ 3.416.265,64
1328	01-sep-23	30-sep-23	28,03	42,05	2,9683	\$148.943.612	30	\$ 4.360.493,35
1520	01-oct-23	31-oct-23	26,53	39,80	2,8314	\$148.943.612	31	\$ 4.298.012,78
1801	01-nov-23	30-nov-23	25,52	38,28	2,7377	\$148.943.612	30	\$ 4.021.809,10
2074	01-dic-23	31-dic-23	25,04	37,56	2,6930	\$148.943.612	31	\$ 4.088.037,74
2331	01-ene-24	29-ene-24	23,32	34,98	2,5311	\$148.943.612	29	\$ 3.594.383,36
INTERESES MORATORIOS								\$ 23.779.001,98
CAPITAL								\$ 148.943.612,00
TOTAL LIQUIDACION CREDITO								\$ 172.722.613,98

INTERESES CORRIENTES: \$8.894.664

GRAN TOTAL LIQUIDACIÓN: \$ 181.617.277,98

Me permito aportar liquidación la cual se realiza conforme al mandamiento de pago y la sentencia, hasta el día 29 de enero de 2023 aclarando que se liquidan intereses moratorios a la tasa legal permitida la cual es cambiante mes a mes hasta la fecha, tal como lo certifica la Superintendencia Financiera.

Calle 25 # 7 - 48 Piso 9 Unidad Administrativa El Lago PBX: (6) 3401782

Pereira – Risaralda – Colombia

AGB

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez,

Atentamente,



JUAN CARLOS ZAPATA GONZÁLEZ
C.C. 9.872.485 Expedida en Pereira.
T.P. 158.462 del H.C.S.J.

Calle 25 # 7 - 48 Piso 9 Unidad Administrativa El Lago PBX: (6) 3401782

Pereira – Risaralda – Colombia

AGB